

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13704 *Resolución de 30 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 293, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria de proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, y así mismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 56, de 23 de marzo de 2023, para proveer:

Una plaza de Trabajador Social: (AE.130.03). Perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición. Turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Algaba, 30 de mayo de 2023.—El Alcalde, Diego Manuel Agüera Piñero.